

Montevideo, 11 de junio de 2021

Estimados integrantes del Claustro de la Facultad de Ingeniería
PRESENTE.

De mi mayor consideración:

Por la presente, y en mi carácter de coordinadora de la Maestría en Ciencia de Datos y Aprendizaje Automático (MCDAA), solicito se realice un agregado en el Plan de Estudios de esta carrera a fin de habilitar al reconocimiento de créditos excedentes para estudiantes provenientes de carreras de más de 360 créditos.

Los requisitos de ingreso a la MCDAA son los establecidos en el artículo 19 del Reglamento General de las Actividades de Posgrado y Educación Permanente de la Facultad de Ingeniería (RGP-FING), habilitando el ingreso a quienes posean título universitario de al menos nivel de Licenciatura expedido por la Universidad de la República (UdelaR). Las carreras de Licenciatura de nuestra Universidad involucran una actividad programada de entre 320 y 360 créditos, mientras que las carreras de 5 años se ubican en el rango de 400 a 450 créditos (ver artículos 2 y 10 de la Ordenanza de Estudios de Grado de la UdelaR).

En vista de estas diferencias, ya existen en nuestra Facultad antecedentes de carreras de Maestría que habilitan a la SCAPA correspondiente a reconocer parte de la actividad realizada en carreras de grado de más de 360 créditos. Tal es el caso de la Maestría en Investigación de Operaciones¹ y de la Maestría en Informática (PEDECIBA-UdelaR)².

Entendiendo que la asimetría en las condiciones de ingreso podría redundar en un perjuicio para los ingresantes de carreras de 450 créditos, solicitamos agregar a la Sección 7 (Organización de la formación) del Plan de Estudios de la MCDAA el siguiente párrafo.

“En particular, si la carrera de grado del estudiante superara los 360 créditos, se le podrá reconocer un máximo de 20 créditos excedentes obtenidos en el grado en asignaturas de contenido relacionado con la Maestría.”

Sin otro particular, saluda a Uds. muy atentamente;



Dr. Ing. Lorena Etcheverry

1 Plan de estudios de la Maestría en Investigación de Operaciones,
https://www.fing.edu.uy/sites/default/files/Maestría_en_Investigacion_de_Operaciones.pdf

2 Plan de estudios de la Maestría en Informática (PEDECIBA-UdelaR)
<https://www.fing.edu.uy/sites/default/files/MAESTR%C3%8DA%20EN%20INFORM%C3%81TICA.pdf>